

Información pública del expediente de solicitud de autorización ambiental integrada con estudio de impacto ambiental de una explotación avícola de producción de pollos de engorde, ubicada en el término municipal de UTIEL (VALENCIA), promovida por RAFAEL GUILLARDINI MARTINEZ. Exp 128/22 IPPC

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 6/2014, de 25 de julio de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el expediente indicado:

Peticionario: RAFAEL GUILLARDINI MARTINEZ

NIF: ***5515**

Emplazamiento: polígono 29, parcela 305 del municipio de UTIEL (VALENCIA)

Documentación: Proyecto Básico de autorización ambiental integrada de la explotación, Estudio de Impacto Ambiental, fichas CAPCA, tabla de actividades y focos, Resumen no técnico, Sistema de Gestión Ambiental, Memoria justificativa MTDs y Cuadro resumen de MTDs

Lo que se pone en general conocimiento para que en el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, puedan presentarse por las corporaciones y particulares interesados, las alegaciones que estimen convenientes.

Durante este plazo, los interesados podrán examinar la documentación relativa al citado expediente en el portal web *Expedientes en trámite de información pública (Art. 30 de la Ley 6/2014)*, ubicado dentro del apartado de Control Integrado de la Contaminación del Área de Calidad Ambiental de la Generalitat Valenciana, y cuyo enlace es el siguiente:

<https://breu.gva.es/b/ug7x2iz2hM>

Finalizado el periodo de información pública, cuando proceda, se anunciará en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* el momento en el que podrá consultarse en la web de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica el informe relativo a las alegaciones presentadas.